

Para el envío de correspondencia, lo mismo que para el envío de administrativos, se dirigirá a nombre del Director y Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, Imprenta y Librería de Nódiz. — Teléfono 12 57. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 375 m.  
Precio de la capital, un trimestre. . . . . 450 m.  
Anuncios y otros insertos, precio por línea.  
Todos los pagos anticipados.  
Teléfono: Ramos del Marzaco, 42. — 7 horas a 8 1/2

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Las ediciones diarias

Viernes 18 de Enero de 1918

Año XXXIV-Núm. 10.313



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## DON LUIS SOLER ARCE

Capitán de caballería, Caballero de la Orden del Mérito Militar Roja

QUE FALLECIO EL DIA 19 DE ENERO DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada madre, D.<sup>a</sup> Antonia Arce; hijos: Felisa, Enrique y Luis; hermano, D. Carlos; padre político, D. Enrique Raynaud; sobrinos, tíos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral cabo de año que se celebrará el referido día 19, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Carmen (Santo Tomé), por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## Doña María de la Asunción Sánchez Piés

que falleció en Salamanca el día 19 de Enero de 1917

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Aniano Martín González; hijos: Lucía, Manuel, Josefa, Anastasio, Aniano y Miguel Martín Sánchez, hermanos políticos: Atilano Martín (ausente) y Sor Isabel, reverenda madre Abadesa del convento de la Anunciación (vulgo Santa Ursula); tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y se dignen asistir á una de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, 19, en la parroquia de San Juan de Sahagún, capilla de los Dolores de la Santa Vera Cruz, convento de la Anunciación (vulgo Santa Ursula) y monasterio del Jesús (Bernardas).

(No se reparten recordatorios).

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca ha concedido indulgencias en la forma acostumbada.

## El Adelanto

ES EL DIARIO DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA  
EL MAS CONVENIENTE PARA LOS ANUNCIANTES · CO-  
RESPONSABLES EN TODOS LOS PUEBLOS IMPORTANTES



EL SEÑOR

## Don Alberto Dorrego Sánchez

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

ha fallecido el jueves 17 de Enero de 1918

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D. Josefa Martín Sánchez; sus hijos, Víctor, Amalia, Carmen, Elvira, Dolores, Celestina y Francisco; su hermano político, D. Nemesio Martín Sánchez, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y se dignen asistir á la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 18, á las cuatro de la tarde (hora oficial).—Casa mortuoria: Prior, 9 y 11 (café La Perla).—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo. No se reparten esquelas.

### EL DIA EN EL CONCEJO

## La cuestión del pan

Sobre el precio de venta.

Hubo ayer tarde y anoche dos reuniones en el Ayuntamiento: una del sindicato de fabricantes de pan con el Alcalde y concejales que componen la Junta municipal de Subsistencias, y otra de harineros, con los mismos elementos del Concejo.

Tuvieron por objeto estas reuniones analizar los precios en que á los panaderos se les facilitaba la harina para señalar los que han de fijarse al pan para su venta. Las deliberaciones fueron largas,

laboriosas, y aun cuando quedaron planeados algunos precios, nada se acordó en definitiva.

Hoy, por la mañana, se reunirá la comisión municipal de subsistencias para fijar el precio á que el pan ha de venderse, y á las cuatro de la tarde les será notificado este acuerdo á los panaderos, que acudirán para ello al Ayuntamiento.

Nada queremos adelantar sobre los precios de que anoche se habló en el Concejo. Desde luego, porque ello no es posible, no son los de tasa, aun cuando tampoco serán muy elevados, hasta el punto de que el término medio que se adopte resultará el precio más barato á que el pan se vende en todas las capitales españolas.

Por otra parte, y esto es lo interesante, siéndolo además del precio que se fije, se asegura, con el contrato hecho con trigueros y harineros el consumo hasta el 15 de Agosto, y se asegura también el mismo precio del pan hasta esa fecha. Es decir: que no ha de sufrir modificación alguna.

Así nos hablaron anoche en el Municipio y ahí queda recogido.

De lo que hoy se acuerde, daremos mañana cuenta á nuestros lectores.

### Primer congreso nacional de Medicina

Adelantan considerablemente los trabajos de preparación del congreso de Ciencias médicas, que se reunirá en

Madrid en Abril próximo y cuya finalidad, aparte del carácter científico de sus sesiones, es la de constituir la Asociación Médica Española, asociación de carácter permanente, que celebre periódicamente sus asambleas en distintos sitios de la península.

Con extraordinaria espontaneidad ha respondido la clase médica á la primera invitación enviada, pasando ya de 800 las inscripciones recibidas y constituyendo los anuncios de comunicaciones un interesantísimo programa.

Se estima que pasarán de 2.000 los congresistas que de toda España irán á participar de los trabajos de las diez y siete secciones en que el congreso se dividirá.

S. M. el Rey ha ofrecido dar una recepción en palacio en honor de los congresistas, y el Ayuntamiento de Madrid también ha acordado celebrar una fiesta

en la casa Consistorial para obsequiar á los asistentes al congreso.

Una de las características más interesantes que tendrá esta asamblea, será la celebración de una exposición de Medicina é Higiene que durará un mes. Las sesiones del congreso se celebrarán en la Universidad Central, en los días 21 al 26 de Abril próximo.

Como se advierte en las circulares repartidas á todos los profesionales de las ciencias médicas (médicos, farmacéuticos, odontólogos y veterinarios), es conveniente que los que se propongan asistir al congreso se inscriban cuanto antes, pues sólo así podrá hacerse ordenadamente la preparación de locales, festsales, etcétera, cuya organización exige ser conocido con la mayor anticipación posible el número de congresistas.

## SUCESOS

Por contravenir á la ley de tasas, ayer fueron denunciados por los agentes de Vigilancia Sres. Rivas y Martínez, María Macías y María Martínez, respectivamente, que tienen sus puestos en la plaza del Mercado, números 35, duplicado, y 36, por vender patatas á mayor precio que el tasado, y á Valerico Lázaro, por el mismo motivo.

Robo de hierro. A virtud de las defeniciones practicadas ayer por la autoridad con motivo de los frecuentes robos que se vienen practicando en la estación, se han efectuado algunos registros, habiendo dado por resultado el hallazgo de varias planchas y tornillos, que dan un peso de seis arrobas, en el establecimiento de Julián Zarzuelo, en la plazuela de la Reina.

# Las elecciones generales en la provincia

Candidatos presentes y futuros. Temas de actualidad.

Aun para los más refractarios a pensar en unos comicios generales convocados por este Gobierno heterogéneo, sin unidad ideológica alguna, y venido al Poder como una concentración de fuerzas que iniciasen el movimiento anhelado de depuración en el sistema político español, tienen que rendirse a la evidencia y acatar la publicidad todavía fresca del decreto en las columnas de la *Gaceta*.

Fijada la fecha para celebrar las elecciones generales, formativas de un Parlamento que ha de deliberar sobre cuestiones trascendentales, básicas, en el porvenir de la nación, tema es de palpante actualidad, aunque de premura un poco discutible, reflejar una impresión apriorística de la lucha, tal como se presenta, al menos en los instantes presentes en toda la región salmantina.

Recuento que no somos nosotros los que hemos de apostillar con comentarios ni críticas, toda vez que no es esta tribuna de EL ADELANTADO un comodín de los partidos, sino una cristalización imparcial y serena de todos los matices del vivir de la provincia.

Parece ser, y esta ha sido la formulación cardinal ostentada por este Gobierno, que comienza para la política española una época de intervención pura y rígida de los focos y zonas conscientes del país, en la gobernación del Estado, mediante un sistema representativo, limado de ficciones, purificado de violencias, depurado de coacciones y sobornos.

Y para garantizar esta promesa solemne, confirmada en la declaración del Gobierno, fué llevado a la regencia del Ministerio de la Gobernación un magistrado recto, equidistante de las pasiones partidistas, desligado de todo compromiso con las cohesiones de fuerzas políticas y amparado en la dignidad de su magisterio para poner coto a las vulneraciones tradicionales y resobadas de la ley electoral. Y que no ha sido la fórmula prometedora de una inhibición del poder en la sinceridad de los comicios, una decantada hinchazón para deslumbrar al país, al parecer lo demuestran las reiteradas manifestaciones del Presidente, las órdenes emanadas del Sr. Bahamonde, dando instrucciones concretas a los gobernadores, la anulación de todo aquel tinglado que se armaba en los conventículos madrileños y en las antecámaras del Ministerio, con brujuleos de candidatos y confección de la comedia a espaldas y escamoteada a la conciencia nacional.

Es esto, implican estas normas modernas, el aparatoso programa de renovación? Ni lo discutimos, ni hace al caso en este comentario ajeno a las disputas apasionadas de los corros. Lo que sí queremos apuntar, como dato, a juzgar por el público, es que si las próximas elecciones resultan con borrones anatematizados por el puritanismo de algún señor moralista de gabinete, no cabrá atribuir un engaño a la conciencia del cuerpo electoral. Pues qué, ¿es posible arrancar de cuajo, extirpar la raigambre de un sistema político, seguido en España secularmente, tradicionalmente, en unos minutos históricos de renovación? ¿Es posible que llegue la acción del Gobierno a todos los rincones del territorio patrio, ejerciendo la saludable tutela de vigia contra posibles falsificaciones de la voluntad popular? Y aun dado caso de que así fuese, ¿puede un Gobierno atentar contra toda la urdimbre creada en los distritos rurales por candidatos ya raigados en las localidades, con relaciones de amistad, de gratitud y de reconocimiento?

Pero hay otro punto de no escasa trascendencia en el resultado de la lucha. Y es que el Gobierno, extrínsecamente su inhibición en las operaciones preparatorias de la contienda, ha consentido deliberadamente el nombramiento de jueces y fiscales municipales, por el mismo turno político que antes imperaba.

De modo que, constituidos los Ayuntamientos rurales por fuerzas afectas a los candidatos de otras legislaturas, asentada la justicia rural sobre idénticos pilares de intromisión política, fácil es comprender que si el tinglado se derribó en las altas esferas, no ha llegado su repercusión a los andamios donde se apoyan los partidos dentro de la nación.

Además que estas corrientes intensas, renovadoras de los procedimientos, que han incubado en las grandes poblaciones donde bulle el pensamiento y se agita el calor de las ideas propagadas y difundidas por la prensa, apenas si tienen manifestaciones esporádicas en los distritos y demarcaciones secundarias.

Que la sacudida total de la conciencia española irá despertando por ciclos que avanzan con la difusión de los programas y las invasiones de los propagandistas, hasta crear una sensibilidad política capaz de juzgar

los destinos nacionales, ¿quién lo duda? Quizá iniciemos en esta campaña el movimiento regulado y generatriz de la redención española.

Los pueblos no caminan en la historia con inusitadas velocidades, sino evolutivamente, recorriendo los ciclos fatales que marca el sendero de luz que conduce hacia el porvenir y hacia el progreso.

Y dicho esto que nos interesaba para el desarrollo de nuestro comentario, reflexionemos ahora cómo se presenta la lucha electoral en la provincia de Salamanca. Y decimos que este reflejo está sometido a posteriores rectificaciones, porque descontento es que en materia electoral la última palabra sólo puede pronunciarse cuando esté definitivamente constituido el Parlamento.

Hasta entonces ¿cuántos cambios, mudanzas, candidatos que se presentan en la liza, que desaparecen por escotillón, todo el ajetreo inusitado de danzas y contradanzas en el escenario de la política!

Pero, en fin, verificadas las primeras operaciones de la Junta del Censo, es como si el clarín de combate indicase la oportunidad de movilizar los combatientes para un ataque sistemático a fecha fija. No se nos escape, ahora que hablamos de movilización, apuntar el detalle de la placidez virgiliana, de élogos que presentan los momentos actuales en los preparativos de la elección en los distritos de la provincia. Destacando alguna crítica de café, donde la gente, por hablar de todo, no habla de nada, en el resto de la opinión salmantina aún no han encontrado el eco bélico y turbulento los manípulos precedentes a la lucha.

¿Por qué? Son demasiado serios, demasiado graves los problemas que la realidad descarnada plantea a la nación con sus acompañamientos dolorosos de miserias, calamidades y amarguras, para parar mientes en banalidades de una trivialidad cautivadora para las tertulias de camilla ó de sobremesa. ¿Subsistencias, multitudes hambrientas, campañas desoladas!... ¡Ah! No brilla el sol hispano de las eternas bienandanzas para tocar la pandereta de nuestro regocijo nacional. Es un horizonte demasiado brumoso, preñado de inquietudes é interrogaciones para soñar en zarabandas y politiqueros.

Concretando, pues, comencemos este balance de candidatos, por la capital. En Salamanca, hasta la fecha, presentan su candidatura don Isidro Pérez Oliva y el coronel de Albuera, D. Francisco de Francisco. El primero, filiado en las huestes liberales romanonistas, y el segundo, sin una significación definida, que permita catalogarlo entre los partidos existentes. El Sr. Oliva, diputado en varias legislaturas por Salamanca, aspira a su reelección, contando con fuerzas propias y valiosos elementos. El Sr. De Francisco luchará con el apoyo de diversos sectores de fuerzas monárquicas de distinta procedencia ideológica.

Y, por hoy, nada más dibuja el horizonte político de la capital.

También se asegura que las izquierdas presentarán a D. Miguel de Unamuno.

Por el distrito de Alba Peñaranda, hasta la fecha, sólo es conocida la presentación de D. Fernando García Sánchez, de filiación maurista, de probada raigambre en aquel distrito y con el apoyo ó benevolencia del Sr. Marqués de Ivanrey. ¿Habrá 29? ¿Surgirá algún otro candidato?

Por la demarcación de Béjar, sabido es que los Sres. Villalobos y Rodríguez Arias se aprestan con sus fuerzas y elementos a reanudar la batalla de la elección anterior.

De probadas simpatías ambos en el distrito, si la contienda anterior dedujo una ponderación ó equilibrio de sufragios, fácil es deducir que la presente elección ha de ser reñidísima y enconada.

Por Ledesma menudean y surgen cada día nuevos aspirantes. Por descontento, D. Bernardo Olivera presenta su candidatura como liberal romanonista, auxiliado por numerosos amigos de significación positiva en la demarcación.

Se dice que también el Sr. Fidalgo, liberal afiliado al grupo de Urzáiz, aspira a la reelección, y que el Sr. López Chaves, maurista, contando con elementos de familia, luchará también por la circunscripción ledesmana. Otro distrito donde de confirmarse dichas candidaturas la elección presenta un cariz enconado.

Y restan las placidas y tranquilas demarcaciones de Ciudad Rodrigo, Sequeros y Vitigudino. Hasta el día, sólo se dibujan entre los aspirantes, los nombres de D. Clemente de Velasco, por el primero, liberal romanonista y personalidad de grandes prestigios; D. Eloy Bullón, conservador, por el segundo, y a quien su constante actuación de grandes beneficios para la comarca que representa, da a su elección los caracte-

res de un merecido homenaje, y el marqués de Puerto Seguro, conservador, del grupo del Sr. Besada, que viene representando dignamente en Cortes a Vitigudino, con el reiterado beneplácito de sus electores.

En estos tres distritos, si el tiempo no lo impide con nuevas y sorprendentes apariciones, habrá artículo 29.

Capítulo senatorial. D. Luis Maldonado, presentado por la Liga de Agricultores, obtendrá, según opinión muy generalizada, la reelección en la Alta Cámara. D. Enrique Esparabé, con valiosos é importantes elementos presenta también su nombre en la contienda. D. Nicolás Oliva, liberal albista, pretende igualmente su reelección. Y D. Manuel Semprún, también se asegura que contendrá apoyado por fuerzas liberales. ¿Más? El porvenir pertenece a la Esfinge. Los claustros universitarios apenas han corrido sus cendales para imaginar una predicción.

Tal es un reflejo imparcial del planteamiento de las próximas elecciones en la provincia de Salamanca. Y por si queda en el tintero, queremos añadir que por significados elementos regionalistas catalanes, se han hecho indicaciones, tanteos, cerca de personalidades salmantinas, para intentar un avance político regional en nuestra provincia. Sin duda el campo no se presentaba muy despejado y se abandonaron las proposiciones.

Y este es hoy el aspecto de la lucha electoral salmantina en las próximas elecciones generales.

## Notas de sociedad.

### Viajes.

Han salido: Para Madrid, el abogado del Estado D. José María Sánchez Bordona y su distinguida señora que han pasado en esta una temporada con sus hermanos. — Para Jerez de la Frontera, acompañada de su señora madre, la señorita Zelia Martín González, profesora de una de las escuelas nacionales de dicha población.

Han llegado: De Madrid, el propietario D. Juan Aburrátegui del Río. — De Zamora, el industrial D. Vicente Ballester. — De Herreruelo, el joven y aventajado alumno del Instituto D. Julio Sánchez.

### Una boda.

Ayer se celebró en Bibao el enlace matrimonial de la gentil señorita Dafina Marina, de distinguida familia de aquella localidad, con nuestro estimado amigo el propietario y ganadero don Manuel Cesáreo Angoso.

La boda se ha llevado a efecto en la mayor intimidad de familia, a causa del luto que viste el Sr. Angoso.

Los recién casados, a quienes enviamos nuestra cordial felicitación, se instalarán, después de su viaje de novios, en su casa de esta, en la Avenida de Mirat.

### Fallecimientos.

Una rápida dolencia ha llevado al sepulcro a nuestro querido amigo el conocido industrial D. Alberto Dorrego Sánchez, propietario del café de la Perla y persona muy estimada en esta ciudad.

Reciba su viuda, D.<sup>a</sup> Josefa Martín Sánchez, hijos y demás familia del finado, la expresión de nuestro sentido pésame.

### Aniversarios.

Se cumple mañana el primer aniversario de la muerte del que en vida fué bizarro capitán de Caballería y querido amigo, D. Luis Soler Arce, condecorado con la Orden del mérito militar roja y persona que gozó en vida del aprecio general, por sus excelentes cualidades de caballería y de afable trato.

Con el triste motivo del aniversario de su muerte, reiteramos la expresión de nuestro profundo sentimiento a su afijida madre D.<sup>a</sup> Antonia Arce hijos, hermano D. Carlos, y en especial, a nuestro respetable amigo D. Enrique Raynaud, padre político del finado.

También se cumple mañana el primer aniversario del fallecimiento de doña María de la Asunción Sánchez Piés, esposa que fué de nuestro muy estimado amigo D. Aniano Martín González, y virtuosa señora que fué muy estimada por cuantos en vida se honraron con su amistad.

A su viudo D. Aniano Martín, hijos D.<sup>a</sup> Luisa, D. Manuel, D.<sup>a</sup> Josefa don Anastasio, D. Aniano y D. Miguel y demás familia, les renovamos nuestro sentido pésame.

### Varias.

El día de ayer lo pasó el gobernador civil, Sr. Rodríguez Blanco, en la dehesa de Lién.

## Conferencia en los Luises.

Antesnoche dió, según anunciamos hace días en el local de la congregación, su conferencia sobre *Sindicalismo revolucionario* el joven é ilustradísimo profesor de esta Universidad D. Nicolás Rodríguez Asiceto.

Un público numeroso y selecto, compuesto en su mayoría de estudiantes de las distintas Facultades, especialmente de Derecho, llenaba por completo el salón de conferencias de la congregación.

El Sr. Rodríguez Asiceto expuso el tema objeto de la conferencia con palabra fácil y dicción correcta, sencillo y elocuente. Analizó con verdadero acierto los conceptos revolucionario y port revolucionario de la propiedad; la reacción estúpida contra ellos, dedicando al llegar a este punto un sentido recuerdo de cariño é admiración a la memoria de aquella lumbrera de la ciencia española y gloria de esta Universidad, que se llamó D. Enrique Gil y Robles.

Siguió el Sr. Asiceto su discurso

combatiendo las afirmaciones del padre Gerard, sobre que los obreros han conseguido las ventajas que hoy tienen merced a los revolucionarios.

Explicó luego la reacción que no es católica y de la cual nació el sindicalismo; expuso el desenvolvimiento de estas doctrinas desde su nacimiento en Francia y su propagación por Italia, Alemania y demás países. Marcó los tres grandes temas de las doctrinas sindicalistas y el fin a que aspiran: a llegar al imperio del trabajo.

Terminó el orador su hermoso discurso diciendo que a ese imperio del trabajo, se llega observando los principios sublimes de la economía católica, que regulan perfectamente las relaciones entre el capital y el trabajo é inculcan el amor y la caridad entre los hombres.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo al orador que recibió sinceras felicitaciones por su admirable trabajo, en el que demostró una ilustración vastísima y un dominio completo en cuestiones sociales.

Reciba el distinguido profesor y querido amigo nuestro la felicitación más efusiva por el triunfo alcanzado.

## OTRO ACCIDENTE FERROVIARIO

# El choque de trenes de anoche.

En la estación de Alba. Dos mercancías que chocan. Tres vagones destrozados. ¿Sin desgracias? Pidiendo brigadas de obreros.

A última hora de anoche se nos fué facilitada la noticia de un nuevo accidente ferroviario.

Según nuestros informadores, quienes por sus cargos estaban bien enterados de lo ocurrido y nos merecían, además, entero crédito, el accidente habíase registrado en la línea de Madrid-Cáceres-Portugal, y en las inmediaciones de la cercana estación de Alba de Tormes.

Dos trenes de mercancías chocaron, sin que el choque pudiera ser evitado.

A la hora en que escribimos estas líneas se desconocen las causas. Pero según parece, más que choque fué un alcance de trenes en la propia estación de Alba.

Del suceso no se tenían más detalles que los de haber quedado considerablemente averiados tres vagones é interceptada una de las líneas de la estación, no creyéndose que hayan ocurrido desgracias personales.

Por telégrafo se pidió a la estación de Salamanca el envío de unas brigadas de obreros, con el objeto de proceder a los trabajos necesarios para dejar expedita la línea interceptada.

## COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

El próximo domingo, 20 del corriente, y hora de las diez y media, celebrará junta general esta sociedad, en el local Hijos del Trabajo, sito en la Cuesta de la Cárcel.

Los asuntos que en ella se tratarán son los siguientes: lectura de la memoria y aprobación de cuentas reformar el reglamento con ampliación del capital social y renovación de Junta directiva.

Dada la importancia de estos asuntos se aplica a los señores socios concurrir a dicho acto puntualmente.

## CISCO

Mil sacas de cisco superior de encina, se venden sobre vagón. Demandas, a Emilio González Igea Peñaranda de Bracamonte. 17 18 y 19

## EL DIA DEL HOSPITAL

# Para los enfermos pobres

Como ya anunciamos en números anteriores, los estudiantes de Medicina tienen proyectada una fiesta é beneficio de los enfermos pobres, que llevarán a efecto el día 4 del próximo Febrero.

Para ella están ensayando una obra dramática titulada *Esperanza*, original del escolar D. Manuel de la Puente.

La dirección escénica la tiene D. Augusto Barrado.

Ayer asistimos al ensayo, quedando en nosotros una grata impresión del orden y entusiasmo con que los escolares realizan todos sus actos para que la función tenga un gran éxito.

El reparto de la obra es el siguiente: Esperanza, a cargo de la Srta. Valentina V. Castellano; Francisca, Srta. Julia Domínguez; Ra Pa-cho, X. X.; el tío Segundo, Sr. Horacio; Pascasio, señor Barrado; Nicolás, Sr. Heredia; Gabriel, Sr. Peramato; el tío Vicente, señor Cilla; Benito, Sr. Melmircs; Antonio, Sr. Cilla; Isidro y Farruco, señor Bustista.

La mayor parte de los actores ya son conocidos por nuestro público, que ha aplaudido sus grandes dotes artísticas y no dudamos, una vez más, su éxito, pues el Sr. Barrado toma gran interés en la dirección.

Las Sras. Castellano, Domínguez y otra muy conocida entre la buena sociedad salmantina cuyo nombre nos ordena omitir, nos harán aplaudir sus buenas interpretaciones y admirar su belleza.

De la obra del Sr. Vicuña hablaremos en otra ocasión.

Nos piden los estudiantes digamos que el salón del Liceo estará profusa-

mente iluminado y adornado. Los escolares piensan obsequiar a las señoritas con lindos ramos de flores.

Ya tienen encargadas algunas plateas y butacas, que serán reservadas y remitidas con oportunidad.

Se reciben encargos de localidades para tal función en la Facultad de Medicina.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Higinio Prieto Martín, Genoveva Andrés Vicente y Luisa Pérez Sánchez.

Defunciones: Isabel Rielo Fernández, Josefa Parga González y María Ramos.

Se traspasa el establecimiento de la Puerta Zamora, núm. 72, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, con Manuel García, Chamberí, 5.

Se vende la casa del Pozo Amarillo, que tiene la fachada caída, frente a la posada de la Cadena. Darán razón, Ramos del Manzano, número 40, principal. 15-10

Se venden las casas de Sancti-Spiritus, números 10, 12 y 14. Darán razón, Ramos del Manzano, número 40, principal. 15-15

Se venden dos becerros de pura casta holandesa, nacidos el día 7 y 8 de los corrientes. Para tratar, con Celedonio Cacho, Chamberí. 4-4

Maquinista. Haca falta para encargarse de dos motores de gas pobre, en el molino harinero y central eléctrica, en Barbaddillo. 4-4

Se arrienda el hotel de la Avenida de Canals número 37. En el mismo, darán razón. 10-10

Se venden dos casas, una en la calle de Rabanal y otra en la calle de Pasapagos. Del precio y condiciones informará D. Pedro Sánchez Bustos, Pérez Pujol, 11, botica. 15-14

Cedo en arrendamiento fábrica de curtidos en Alba de Tormes, con abundantes aguas y protejo con la mitad del capital preciso para dicha industria á persona honrada, activa y laboriosa. Informes, D. Sixto R. Díaz, O'Donnell, 9, Madrid. 15-14

Se venden dos hermosas vacas holandesas dando leche, y dos novillas de dos años. Facilidades en el pago, informará, José Manuel Arrián, en Martín del Río. 8-9

Se arriendan pastos para 700 cabezas de ganado larar, en la dehesa de Castillejo de Alándiga. Para tratar con el montañés de la finca. 8-7

Se venden 6.900 kilos (600 arrobas) de paja de algarrobas en buenas condiciones. Informará Ezequiel Castañeda, en Mata de Arnueta. 8-6

Se venden 18.800 kilos (1.200 arrobas) de paja de trigo en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño José María Corral, Olmedo de Camaces. 8-6

Maestro herrero. Se necesita, por tiempo limitado, un maestro herrero, en casa de Fulgencio Jaén vecino de Gujuelo. Se pagará buen sueldo. 15-9

Se ofrece molinero para piedras y cilindros. Informarán, Dr. Riesco, 76, guarnicionería. 4-3

Oficial de herrador, con ocho años de práctica, desea colocación. Para dirigirse, en Candelario, á José Santos Pérez. 5-3

Amo de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Plaza del Fuerte, Corralillo, Adora de la Iglesia. 3-3

Amo de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Aera del Jesús, 9. 3-2

Venta de una tartana, en buen uso, con jaca y arcos y una montura en buenas condiciones; se cederá junto ó separadamente. Urges su venta. Informará Samuel Barrado, po.ada, Afueras de San Pablo. 4-3

Se vende un vagón de paja de algarrobas, en miranda de Azán Para tratar, con su dueño, Juan Francisco Rodríguez, en dicho pueblo. 3-2

Pérdida. El día 15 de los corrientes se extravió un lutey del mercado del arrabal del Puente. Lis señas del movimiento son las siguientes: pardo con una estrella en la cabeza, salzón y con una letra en una pata. La persona que lo hubiera encontrado puede dirigirse a su dueño, Blas Rocio, en Mata de Arnueta, ó á la tienda de ultramarinos La Armulosa, plazuela del Mercado. 5-2

Se arrienda la dehesa Barregas, término municipal de Carrascal de Barregas, á pasto, labor y monte. Informarán, en las montañas de la misma ó en casa del doctor Muñoz Orea, Zamora, 35. 30-2

Subasta de cueros. El día 27 de Enero corriente, tendrá lugar en Placencia la subasta de los cueros vacunos que se sacrifican por los industriales que en la fecha lo ejercen. Cálculo aproximado por año, 450 cueros, de 18 á 40 kilos; 100, de 3 á 18, y 50, de 40 kilos arriba. Se admiten proposiciones á pliego cerrado por año y por semestre. Hora de la subasta, á las 4 de la tarde. El pliego de condiciones, en la carnicería de Pablos Yuste. Placencia. 2-2

Pérdida. El día 16 han sido extraviados dos buyes; uno jardo, molino, y otro un poco dorado con los cuernos un poco largos. La persona que indique su paradero á su dueño, Lorenzo de la Torre, en Villoria, será gratificada. 4-1

Amo de cría. Leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Informarán, calle del Cáliz, 4, Josefa González. 1-1

Pérdida. El día 15 de los corrientes ha sido extraviado un perro de raza, cachón, nuevo, de seis meses blanco, orejas con pintas y manchas negras, y en el lomo, atrás, una mancha negra, en forma de 8. A la persona que indique su paradero ó lo devuelva á su dueño, en la librería de Hernández, Rúa, 4, se la gratificará. 20-1

Se vende una casa en Peñaranda de Bracamonte, de construcción moderna, nueva, con muchas y buenas habitaciones todas ellas con muchas luces, sitada en la calle de la Luz, número 68. Puede enseñar la casa don Gerardo Díaz Gómez, procurador en Peñaranda, y para tratar del precio y condiciones de su venta se dirigirán á D. Miguel Arenas, calle de las Campanas de Santiago, 2, duplicado, Jaén. 8-1

Arriendo. De una finca rústica que tiene más de 5.760 hectáreas (9.000 fanegas), á pasto y labor; por varios años. Para informes dirigirse con carta certificada, á D. Juan Pedro Romero, en Anchuras, provincia de Ciudad-Real. 10-9

Italiano. Lecciones y traducciones. José Rubio Polo, plazuela de San Juan Bautista, 2.

## Propósitos frustrados.

Buscando solución al problema de actualidad, ó sea á las subsistencias, se le ocurrió á la vecina de Cepeda, María Francisco Martín y Martín, proveerse de dos jamones á precios más baratos que los señalados por la tasa; y al efecto, á las ocho y media de la noche del 28 de Agosto último penetró en el domicilio de su convecina Josefa Sánchez Gascón, cuya puerta estaba abierta, y con ánimo de lucro se apoderó de dichos jamones, los que llevó á su casa, donde le fueron ocupados por el Juzgado y se tasaron en 35 pesetas.

Por este hecho compareció ayer la María Francisco en la sección segunda, acusada por el abogado fiscal, Sr. Quintana, como autora de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de reincidencia.

Al ampezar el acto, la procesada se confesó autora del hecho origen de la causa, mostrándose conforme con la calificación del Sr. Fiscal, en vista de lo cual nada tuvo que oponer la defensa, y la vista quedó terminada para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

La lección servirá á la procesada para dos cosas: una, para que en lo sucesivo se abstenga de apoderarse de lo ajeno, y otra, para que no olvide que los géneros alimenticios no se pueden adquirir á menos precio que el fijado por las Juntas de Subsistencias. Para algo se han creado. El Licenciado Salvadera.

## Foco de infección.

Se nos dice que en una casa de la calle 4.<sup>a</sup> del Barrio de San Vicente hay una familia que tiene todos los chicos con viruelas, siendo un foco de infección, dadas las condiciones de la casa, pues los corrales los tienen llenos de basura.

Compruébese la noticia, que tenemos por cierta, y seguramente los dignos encargados de ello pondrán eficaz y pronto remedio.

## La cuestión de las tasas

Habla el presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Hacer recaer sobre el trigo toda «uerte de intervenciones» es una tremenda injusticia, á la par que una imprevisión punible. Es injusto, porque si el trigo se tasa, deben tasarse el hierro, la madera, los abonos, los azúcares, los piensos, las telas, el vestido, el calzado, los medicamentos, etc.; es decir, todo lo que el labrador consume y necesita para el desenvolvimiento de su industria, y si esta gran injusticia no se repara por Gobiernos y autoridades, no les va á quedar á los agricultores más que un camino á seguir, ¿cuál? Ellos lo saben, y dispuestos á marchar por él se hallan, y si lo recorren, adios Juntas de defensa, adios burocracia, adios clases pasivas, adios terratenientes, adios especuladores adios sabios regeneradores y renovadores, ahí quedarán las fincas yermas, para alimento de toda clase de animales, que viven por el trabajo del pobre agricultor.

Es punible imprevisión del Gobierno y de todos los oligarcas, regeneradores y renovadores el no ejecutar cuantos actos sean precisos para intensificar el cultivo del trigo y evitar las medidas de exclusivismo que no pueden producir según ya dijo el Sr. Conde de Colomblí, «el resultado de intensificar el cultivo del trigo».

Así, pues, ¿cómo es posible intensificar el cultivo del trigo si no se nos dan medios para producirlo? Basta un sólo caso para responder á la interrogación. En el año de 1915 valieron los 100 kilos de trigo á 39 y 40 pesetas, el nitrato de sosa lo á adquirió la Liga en este año á 40 pesetas los 100 kilos, el superfosfato á 12 pesetas; en cambio, el año de 1917 valió el superfosfato entre 20 y 24 pesetas 100 kilos y el nitrato, según noticias, se cotizaba (el que actualmente existe) entre 130, 140 pesetas, y se tasa el trigo... ¡á 36 pesetas!

El desequilibrio económico reinante tiene su origen, á nuestro juicio, en las famosas leyes de la oferta y de la demanda, y aunque el precio de las cosas se nos presente actualmente en apariencia desligado de ellas, creemos en la gran eficacia de las leyes que expulsaron los maestros de economía, é entendiendo los socios de la Liga que el problema del pan hoy plantado estaría fácilmente solucionado con producir mayor cantidad de trigo en nombre de ciudadanía, fuimos á Madrid allá por el mes de Julio último, el digno presidente de la Liga, nuestro senador agrario Sr. Maldonado y el que estas líneas escribe; allí acompañados de los señores representantes en Cortes Sres. Oliva y Bullón, expusimos el entonces director de Agricultura Sr. Conde de Colomblí los gravísimos males que se originarían á nuestros agricultores, y por ende al pueblo español, si el Gobierno no se preocupaba de importar el nitrato en España.

La instancia en la que razonábamos nuestra petición quedó en el despacho del director, y fuera por su iniciativa, ó le sirviera de estímulo indicada instancia, es lo cierto que más tarde, al ser elevado el Sr. Colomblí, el desempeño de la Comisaría General de Abastecimientos, indicó al Gobierno en la sexta propuesta de las elevadas á éste para desenvolver una política nacional de abastecimientos, la necesidad de importar en España 20.000 toneladas de nitrato de sosa de Chile.

No nos dice el señor excomisario en los epuntes citados, qué suerte corrió

Noticias.

Ayer se reunió el claustro de profesores de la Facultad de Letras, con objeto de hacer la plantilla de auxiliares. \* \* \* MATIAS LUDENA \* \* \* Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Los señores sacerdotes que quieren celebrar el santo sacrificio de la misa por el alma de D.ª María de la Asunción Sánchez Piés (q. e. p. d.), mañana, 19, en la parroquia de San Juan de Sahagún, capilla de los Dolores de la Santa Veracruz, convento de la Anunciación (vulgo Santa Ursula) y Monasterio del Jesús (Bernardas), recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos y las gracias.

\*\*\* SE VENDE \*\*\* vigniería de negrillo, álamo y chopo, en la dehesa de Anguas (Salvatierra de Tormes)

El día 21, en la capilla de los reverendos Padres Carmelitas, se celebrará misa miñerva, siendo aplicada por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Ramona Romero del Teso, viuda de D. Eloy Lamamé de Clairac.

\*\*\* SE TRASPASA \*\*\* por defunción de su dueño, el acreditado comercio de tejidos de D. Santiago Mateo (antiguo de Lobarinas), situado en la plaza del Mercado, 62 y 64. Para informes, en el mismo los darán amplios. 30-13

Le ha sido concedida medalla de oro en la exposición de París, a nuestro particular amigo el farmacéutico Sr. Martín por su preparado Hipodermol (el mejor tónico reconstituyente).

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas, de Logroño

Ayer tarde dieron principio en la Facultad de Medicina los exámenes extraordinarios.

VALLS Y SANTOS

Gran surtido en vinos y licores de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras. El rey de los vinos de mesa: Risco 1898.

Mercado, 15 y 17 (Ultramarinos).

Nuestro particular amigo D. Vicente Montes González, inteligente dependiente mayor del comercio de D. Eusebio Santos Baz, ha dejado de prestar sus servicios en dicha casa, donde se granjeó numerosas amistades por su corrección, su simpatía y su cordialidad.

DOCTORES

\* ANTONIO DOMINGUEZ \*

\* FRANCISCO PEREZ \*

especialistas en enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Dr. Riesco, 88 (pral.) Consulta: de diez a una.

Anoche celebraron juntas generales las sociedades de peones y obreros en piedra.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá

a base de cal y hierro

es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

ARBOLES FRUTALES

de "VILLA MONTERO,"

Perfectamente aclimatados para este país y escrupulosamente injertados con las mejores frutas de España 20.000 clase superior na. Disponibles: 10.000 clase extra, para dar fruto este año, a 1,50 pesetas. ROSALES franceses los más famosos del mundo. Pedidos al propietario.

D. HIPOLITO MONTERO

SALAMANCA

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materias para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosa, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales, cok, antracitas, braso y cisco. Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

Andrés Manzano Peralta y D. Felipe Marcos López. D. Pedro Villaboa Sánchez y D. Fernando Vicente Santos. Sección 2.ª - D. Sebastián Marcos Bermejo y D. José Marcos Portel. Don Luis Zorita Borrego y D. Angel Villalba Martín. Terminó la sesión a las ocho.

De Ciudad Rodrigo

Han salido para Pueblo Nuevo del Terrible, el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Joaquín Estévez Garriga y su hermana la distinguida señora D.ª Matilde, viuda de Hurtado; para Salamanca, D. Dámaso Ledesma y su sobrino Francisco, estudiante de Medicina.

—Regresaron de Salamanca, el farmacéutico de esta D. Juan González Simón y el jefe de Administración militar de esta plaza D. Pedro Cascón Briega; de Valladolid, el joven y culto Dr. D. Andrés Lorenzo Bruai, médico de Morasverdes.

—Encuétrase completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama algunos días, el habilitado del clero nuestro buen amigo D. Julián Castro.

—Hondamente impresionados recibimos la triste noticia del fallecimiento de la virtuosa señora D.ª Ana Raesgas de la Guardia, esposa de D. Faustino Ayuso, jefe de la prisión del partido.

Poquísimos días de enfermedad ha pasado tan virtuosísima dama, siendo mayor la sorpresa al confirmarse tan triste nueva, pues los que tratábamos a tan buena familia no teníamos noticias de su gravedad, hasta el punto de que el día de Reyes les acompañamos en la fiesta con que su bondadoso corazón obsequió a los reclusos del establecimiento, y cuando más satisfechos estaba de haber ejercido un acto de caridad tan simpático con los desgraciados del establecimiento, le sorprende la muerte, dejando a los suyos sumidos en el mayor dolor.

Reciba su atribulado esposo y amigo nuestro D. Faustino, el testimonio de nuestro pésame, y sírvale de lenitivo a su dolor la seguridad de que el Señor habrá premiado las virtudes de tan caritativa señora.

—Ha salido para Madrid, donde pasará una larga temporada con su hermano el profesor de la Escuela superior del Magisterio D. Nicolás Escanilla, el joven confitero de esta, D. Juan Escanilla.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el precioso niño Juanito, hijo de los Sres. de Nogales Delicado. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Se comenta con aplauso las gestiones que está llevando a cabo nuestra nueva y primera autoridad, Sr. de Nogales Delicado.

En el problema de subsistencias ha emprendido una campaña digna, equitativa y justa, habiendo abierto sus paneles para la adquisición de trigo a precios inferiores de la tasa y no consintiendo el menor abuso de los acaparadores en el último mercado. Campaña que se propone llevar a cabo con la mayor energía en este y otros artículos de primera necesidad, base de la alimentación del pobre. En otro orden de cosas va desplegando sus iniciativas y en tan poco tiempo que lleva al frente de la alcaldía nos va demostrando que el Sr. Nogales Delicado llegará a ser el alcalde que necesitábamos. Nuestra enhorabuena y siga con la marcha emprendida, en la seguridad de que se llevará el aplauso de todo el pueblo y será un digno sucesor de su abuelo, de tan grata memoria en su paso por el puesto que él ocupa.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora de D. Nicolás Aquino. Damos nuestra más enhorabuena.

—Encuétrase enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la preciosa y pequeña hija de nuestro buen amigo don Julio Borges Dos Santos, cónsul de Portugal en esta ciudad.

—Después de haber permanecido en ésta el tiempo necesario para aprender la instrucción, han sido licenciados los soldados excedentes de cupo.

—Ha salido para Madrid el popular poeta mirbrigense D. Alejo Hernández Estévez. —Santiago V. Ardan.

ALEMAN E INGLES

Lecciones y traducciones. Heinrich Geisser, Meléndez, n.º 9. h. 5 F.

á la bota alta, tan elegante, que se pierda bajo el ribete de la falda.

Esta restricción es más penosa que otras muchas, por lo mismo que toca á la coquetería femenina. La cuestión de elegancia ya á preocupar á las mujeres francesas. Volver á la botina de otros tiempos, cuya caña apenas subía del tobillo, no es una preséptica halagüeña ni mucho menos.

Los extremos se tocan, se dice; del calzado pasaremos sin transición á los sombreros, que á su vez están en un período expectante. He aquí dos modelos preciosos, de creación muy reciente: uno un gorro muy pequeño, género turbante, pero modificado, mas blan un fenilli de satén, recubierto con un velo de satén de igual tono muy suelto y que da al tocado un aire muy vaporoso que resulta encantador. El otro es un gorro también revestido de cachemir con dibujos muy decorativos. Con los gorros de piel de forro de terciopelo, que se ven mucho ahora, se usan mucho los cascós revestidos que sientan admirablemente.

En cuanto al saneamiento moral, el proceso contra Humbert y la prisión de Caillaux son la más evidente prueba de que se está en camino de conseguirlo. Caillaux no es ningún zascandil al que impunemente se pueda encerrar. Es jefe de una fracción poderosa, que pesa mucho en la opinión francesa. Cuando el Gobierno Clemenceau se ha decidido á recluirlle, es porque sabe que el patriotismo se impondrá á los intereses partidistas. Si en España nos decidieramos á encarantar igualmente á los ministros y exministros venales, es casi seguro que no hubieran tenido que constituirse las Juntas de Defensa ni que ocurriesen motines como los que perturbaban la tranquilidad en Barcelona.

Lázaro Casajuana.

Sabina de Beaucour. París, Enero 1918.

JUNTA DEL CENSO

Nombramiento de adjuntos

Ayer, á las seis de la tarde, volvió á reunirse la Junta del Censo, con objeto de hacer la designación de adjuntos propietarios y suplentes que han de constituir las mesas electorales en las próximas elecciones de diputados al Cortes.

La presidió el juez municipal Sr. Buen Jiménez, asistiendo los vocales señores García Romo (D. L.) L. de Clairac (D. J.), Ferreira, Brita Paja, Romo Polo (D. J.), Martín (D. F.) é Iglesias (D. J.)

Se aprobó el acta de la anterior. Con las lista del Censo á la vista, y siguiendo el procedimiento que preceptúa la ley, se hicieron los nombramientos de adjuntos.

A continuación los publicamos, prescindiendo de hacer la clasificación de propietarios y suplentes, bastándole al lector, para saber cuáles son los que ostentan uno y otro carácter, el orden de prelación con que los consignamos.

Los dos primeros que figuran en cada sección son los propietarios, y los que prosiguen, los suplentes.

Primer distrito.—Sección 1.ª—Don Jaime Espinosa Espiner y D. Andrés Martín Calles. D. Antonio Villar Andrés y D. Emeterio Villa Ambrosio.

Sección 2.ª—D. Manuel Madruga Noaña y D. José Marcos Esteban. Don Adolfo Winzer y D. E.ías del Yerro de la Peña.

Segundo distrito.—Sección 1.ª—Don Tomás Martín Allú y D. Francisco Marcos Barrado. D. Jacinto Vázquez de Parga y D. Fernando Zorita Borrego.

Sección 2.ª—D. Jerónimo Marcos Huerta y D. Cruz Martín García. Don Lucas Villalón Martín y D. José Villar Andrés.

Sección 3.ª—D. José Manuel de Morillano y D. Raimundo Marcos Sánchez. D. Luciano Villuela Mateo y D. Luis Vázquez Quiñros.

Tercer distrito.—Sección 1.ª—Don Angel Madruga Pacheco y D. Francisco Manzanera Domínguez. D. José Vidal González y D. Miguel Vicente y Vicente.

Sección 2.ª—D. Lucio Manuel Hernández y D. Juan Manuel García. Don Emilio Vicente Delgado y D. Manuel Torres Manzano.

Sección 3.ª—D. Angel M. Ochoa y D. Salvador de la Mano Lastras. Don Marcos Villalba Rosa y D. José María Vicente Ramos.

Cuarto distrito.—Sección 1.ª—Don Julián Maldonado de la Rosa y D. Severiano Mailo García. D. Julián Zorzuelo y D. Victor Zato Mangas.

Sección 2.ª—D. Simón Manzano Calvo y D. Sebastián Marcos Borrego. Don Eugenio Vega del Ciavero y D. Tomás Vicente Cerezano.

Quinto distrito.—Sección 1.ª—Don Jenaro Martín Hernández y D. Francisco Martín Guinaldo. D. Vicente Zorita Borrego y D. Florentino Villanueva Olmedo.

Sección 2.ª—D. Bonifacio Martín y D. Nicolás Martín del Álamo. D. Vicente Villoria Martín y D. Miguel Zaballos Bautista.

Sección 3.ª—D. Baldomero Macías Herrera y D. José Maldonado Blanco. D. Simón Verdejo Rodríguez y D. Joaquín Velasco Martín.

Sexto distrito.—Sección 1.ª—Don

creyóse á Francia una nación corrompida, incapaz de resistir á una guerra como la que actualmente sostiene. Pero el temple de los pueblos se contrasta al cho que de los dolores y aquella Francia decadente—cuyas culpas no pretendemos justificar—olvidó sus luchas partidistas para, heroica y abnegada, oponerse á los ejércitos invasores.

Los prodigios que el patriotismo ha realizado, demuéstranos el hecho de que haya podido improvisar sus servicios administrativos, reorganizar sus fuerzas y aguantar el formidable empuje de los aguerridos ejércitos alemanes.

En cuanto al saneamiento moral, el proceso contra Humbert y la prisión de Caillaux son la más evidente prueba de que se está en camino de conseguirlo. Caillaux no es ningún zascandil al que impunemente se pueda encerrar. Es jefe de una fracción poderosa, que pesa mucho en la opinión francesa. Cuando el Gobierno Clemenceau se ha decidido á recluirlle, es porque sabe que el patriotismo se impondrá á los intereses partidistas. Si en España nos decidieramos á encarantar igualmente á los ministros y exministros venales, es casi seguro que no hubieran tenido que constituirse las Juntas de Defensa ni que ocurriesen motines como los que perturbaban la tranquilidad en Barcelona.

Lázaro Casajuana.

SERVICIO GRAFICO

Carnet de modas.

La nota oscura goza en estos momentos del favor general. Vestidos, abrigos y sombreros la adoptan adornados discretamente de blanco, de gris, de bordado de plata ó de colores armoniosos. El tono general de la moda concuerda, pues, con la melancolía latente. Pero puede ya anunciarse que el empleo casi exclusivo del negro, va á suceder la mezcla del tejido liso, oscuro todavía, y del tejido á cuadros y que eso dará lugar á innumerables combinaciones muy elegantes y originales, lo mismo para el vestido recto, más en favor que nunca, que para los vestidos de forma más complicada.

Estos tejidos de fantasía son de dibujos muy variados: cuadros negros y blancos, grandes damiers de tonos re-

bajados sobre fondo blanco, rayado al modo escocés de tonos oscuros. Como permiten todas las combinaciones resultan sumamente prácticos y muy apropiados para esta época de economías forzadas, puesto que con ello será posible utilizar vestidos antiguos, de los que podrán hacer *taillees* muy nuevas y con poco gasto. Es, en suma, la renovación de las mezclas del año último, pero con más discreción y más unidad en la elección de los colores y tejidos, con lo cual la moda ganará no poco. Veamos un modelo para un arreglo de esta clase. Se trata de un precioso vestido con falda de tejido blanco, jersey preferentemente, recubiéndole con una tónica que forma puntas delante y que se detiene á los lados, de tejido cuadrado, negro y blanco con rayas muy ligeras; se ajusta al corpiño con un cinturón estrecho; este corpiño descotado en punta deja ver un peto blanco encuadrado por un lindo cuello. Un problema llamado á promover muchas discusiones y polémicas es el de los zapatos. Inglaterra lo ha resuelto de una plumada. Las inglesas tienen que renunciar sin murmurar

al público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

jueves blanco, poniéndose en escena la ópera *Cavalleria rusticana*, en español, y *Diana cazadora*, zarzuela de los señores Quintero y Santa María Rodrigo. El número de funciones que dará esta compañía es el de ocho, para terminar el 3 de Febrero.

No puede menos de tributarle un aplauso sincero y entusiasta al Sr. Corona, por la variedad que imprime al espectáculo, cultivando este sus más amplias manifestaciones y agradando con ello á todos los gustos y opiniones.

Por nuestra parte hemos de felicitar al Sr. Corona, que ha de recoger en su día el fruto de sus desvelos y laboriosidad.

LICEO

Funciones de cine.

El enunciado estreno de los tres primeros episodios de la película *Lucille, la hija del circo*, anunciado para anoche en la sección única de seis y media de la tarde á doce de la noche, llevó al favorecido teatro del Liceo á numerosísimo público, que siguió, con creciente interés, las emocionantes y originales escenas de la notable película proyectada.

En 2 200 metros de película, confeccionada con toda propiedad y riqueza, el público saboreó las primicias del sensacional argumento de *Lucille*, con los tres primeros episodios, *La garra del leopardo*, *Herencia fatal* y *Más allá del peligro*, partes, cada una, á cual más intrigante y de emoción, y trozos de ternura y también de fatalidad de un amor perseguido á sangre y fuego y de una ejemplar resistencia de Lucille y su amante.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

El público, que salió complacido del espectáculo, ha de seguir con interés creciente el desarrollo del drama, pues, en verdad, la película, por su estructura, merece los honores de ser vista.

su propuesta, pero la realidad nos impone que debió pasar totalmente desapercibida para el Gobierno de entonces (jara cuestión que á la Agricultura afectaba sin tener en cuenta que atendiendo mucho evitaría los grandes conflictos del hambre) y si no pasó desapercibida, tanto peor, ya que, si se importó este abono, sólo ha servido para aumentar el negocio de las casas vendedoras, que pudiendo adquirirlo lo han van vendido no á los agricultores españoles, si no donde hayan obtenido una mayor y mejor venta.

Resultado ha sido que en el año corriente, por lo menos el labrador de nuestra provincia y creemos que en todas ó la mayoría de las españolas ocu- das ó la mayoría de las españolas ocu- da cosa igual, no se abonarán con nitrato los sembrados de trigo, y esta falta representa una pérdida en la producción del mismo de muchas toneladas de este cereal. Con este sólo caso juzgare la opinión serena y dignos si tenemos ó no razón para quejarnos de la negligencia en el obrar de la imprevisión y del descuido con que miran y tienen á la agricultura los que dirigieron ó nos dijeron que iban á dirigir la cosa pública.

Si la actividad que emplearon aquellos hombres en los arduos, intrínsecos y manojos ejecutados para constituir el grupo que los ayude para continuar con sus ambiciones y concupiscencias, la hubieran traducido en obrar hechos útiles, ejecutar las peticiones razonables de individuos y colectividades y estudiar las cuestiones á ellos encomendadas, ¡otro gallo nos centaral!

Pero así somos también los dirigidos, nos apasiona el *fulanismo*, la *germanofilia* y *alidofilia*, nos entusiasman y embelesan los triunfos de Joséllito y Belmonte, se discute eternamente sobre política partidista, y así resulta que de tanto hablar y discutir se hallan sin resolver el problema pedagógico, el problema financiero, el problema agrícola, el industrial y tantos otros, necesarios todos para la salvación de España.

Y lo más lamentable es que después de tanto escribir, y hablar más, nada se practica, ni nada se ejecuta, y es que, el trabajo, el orden que todo se impone en la ejecución de las cuestiones y ello supone altruismo, desinterés, etc., y desgraciadamente son contados los que, aun viviendo una posición económica desahogada, se sacrifican por los conciudadanos que no tuvieron la fortuna de vivir una vida tan holgada.

Incidentalmente nos hemos separado del tema propuesto; á él volveremos en día próximo.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Nicolás del Teso, Presidente honorario de la Liga de Agricultores.

Vease en 4.ª plana

nuestra conferencia telegráfica.

PARA EL ADELANTO

Ejemplo que imitar.

(COMENTARIOS POLITICOS)

Los periódicos de esta mañana dan cuenta de haber sido encarcelado Monsieur Caillaux.

El actual presidente del Gobierno francés ha cumplido, por tanto, su palabra. Dijo que si subía á la presidencia del Consejo y confirmaba oficialmente cuanto sabía respecto á los manejos del célebre político radical, le llevaría á prisiones, y en esta ocasión los hechos han respondido á las promesas. Falta ahora saber si M. Caillaux podrá cumplir aquella otra de que sería su mano la que firmase la paz. Por lo pronto, Clemenceau le ha cogido la delantera. Parece que en una caja de caudales de un Banco de Florencia, puesta á nombre de una hija de Caillaux, se han encontrado documentos comprometedores. Lo que ellos contengan, no nos importa, ¡allá cada país ventila sus querellas interiores y sus pleitos de partido, que harto en que pensar tenemos nosotros!

Las graves noticias que, á pesar de la censura, llegan de Barcelona, nos dicen con sobrada elocuencia cuál es la situación de nuestro país. Los motines se suceden, los acaparadores están amenazados de hachamiento, las sociedades obreras persisten en sus propósitos de provocar la huelga general, y estos aires de fronda traspasan la periferia catalana para llevar sus ecos rebeldes á todas las provincias. ¿Qué sucederá? Nadie lo sabe. Pero entre tanto adopta medidas radicales nuestros omiscientes gobernantes para que lleguemos á la normalidad y los Municipios se disponen á la incautación de los artículos más preciosos para evitar el aglo, pensamos en el saludable ejemplo que nos ofrece Francia.

Hasta ahora la mala fama de sus políticos era análoga á la que tienen los nuestros. Se creía que merced al soborno ó á la influencia, la justicia era un mito, la administración un desastre, el patriotismo un negocio... Que algo había, es indudable. El escandaloso *affaire* Rochete, que también tuvo sus repercusiones en España, puso al descubierto muchas lacras de la política francesa. Por esta y otras muchas cosas,

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 696,23. Temperatura máxima, al sol, 27,0. Temperatura máxima á la sombra, 19,2. Temperatura mínima, 3,6. Termómetro seco, 6,0. Termómetro húmedo, 5,0. Viento, SE. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Los teatros.

MODERNO

El próximo espectáculo.

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid (Por Elvira).)

## Madrid - Provincias - Extranjero.

### LA SITUACION DE ESPAÑA

## COLISIONES Y TUMULTOS EN BARCELONA

Las mujeres recorren las calles.-El mitin.-Detalles del acto.-Incidentes.-Otro mitin.-Sangrienta disputa.-Un herido grave.-Mitin republicano.-En Zaragoza: Agresión a la policía.-De Madrid: Trigo argentino para España.-La fe pública en las elecciones.-Agresión al Sr. Barriobero.-Noticias.

## LA GUERRA EUROPEA

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid 18.

### Noticias del día Madrid.

El periódico «Patria», a los Tribunales. Visitando al jefe del Gobierno. Trigo argentino para España.-El conflicto del carbón solucionado.-Ruego a los Gobernadores.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación nos ha manifestado esta madrugada que el Banco Hispano Americano ha llevado al Juzgado de primera instancia al periódico «Patria», con motivo de las graves injurias que ha inferido a dicha entidad bancaria.

A última hora de la tarde visitaron al presidente del Consejo de ministros los Sres. «Azorín», Suárez Inclán, Duque de Bivona, Cantos y general Alfau.

También estuvieron en la presidencia los armadores del vapor «Mombón» para protestar del torpedeamiento de dicho vapor por un submarino alemán.

También conferenciaron con el marqués de Alhucemas los señores Pedregal, Azcárate (D. P.), marqués de Salobral y una comisión del Cabildo de San Ildefonso de la Granja para pedir al Gobierno que haga cuanto pueda a favor de la reconstrucción de aquella Colegiata.

El Comisario general de Subsistencias ha recibido un cablegrama notificándole la salida de la República Argentina para España del vapor «Urcomendi», conduciendo 5.191 toneladas de trigo.

En breve saldrá el buque «Catalina» con seis mil.

Este trigo se repartirá entre las provincias del litoral.

El Sr. Silveira ha dicho que el conflicto del carbón en Madrid puede darse por resuelto, pues el gremio de detallistas se ha puesto a su disposición y él mismo casificará a cualquier carbonero que pretenda vender a precio superior al de tasa.

Hoy se ha incautado de todo el carbón vegetal que había en la estación de las Delicias, el cual se venderá a los detallistas que lo soliciten al precio de tasa.

El importe de la venta se entregará al Juzgado, en el que estará depositado a disposición de los propietarios de ese combustible.

Han sido detenidos dos expendedores de gasolina por vender bidones a 27 pesetas.

El Comisario de Abastecimientos ha dirigido un ruego a los Gobernadores civiles, encaminado a que le pongan al corriente de la escasez y carestía de cualquier artículo de primera necesidad, como asimismo de cuantas disposiciones hayan adoptado para que la Comisaría pueda tomar resoluciones sin pérdida de tiempo, conducentes a la normalidad.

Igualmente se ha dirigido al Ministro de Fomento y al Comité de transportes para que le digan qué funcionario puede obligar a los mineros a vender el carbón al precio de tasa.

Ha ordenado al Comité de transportes y a la compañía ferroviaria del Mediodía, la organización de dos trenes diarios especiales y carbones, para Madrid.

Uno de Peñarroya y otro de Puertollano, que se cargarán con arreglo a los coeficientes concedidos a cada mina.

Si alguna no quisiera aprovecharlo, se encargará de la propiedad de las minas el Sr. Peña, que está dispuesto a darlo al precio de tasa.

Con esto quedará asegurado el abastecimiento de Madrid.

Los almacenistas al tener noticia de la organización de estos trenes, han manifestado que por su parte quedará resuelto el conflicto que existía por falta de existencias, ofreciendo vender el carbón al precio de tasa.

La fe pública en las elecciones.-El duque de Bivona y los jefes de Correos.-Contra una tahona.

El ministro de la Gobernación ha aclarado el acuerdo adoptado en el último Consejo de Ministros, referente a la extensión de la fe pública en las elecciones.

Lo acordado en dicho Consejo para las elecciones, no es precisamente esto, sino un medio para informar al Tribunal Supremo de las infracciones que se cometan y garantizar la pureza del sufragio.

Se concederá la fe pública a los cuerpos que pueden formar a sus individuos tribunal de honor, como a los registradores de la propiedad, abogados del Estado, letrados del consejo de Estado y cuerpos jurídico militar y naval.

El director general de comunicaciones señor duque de Bivona, conferenció con el presidente del consejo de ministros y el ministro de la Gobernación.

Luego reunió a los jefes de correos aconsejándoles que no se dejasen influir por nadie, ni se salieran de la legalidad.

Les recomendó un respeto absoluto a la disciplina, esperando que el Gobierno no tendrá que adoptar determinaciones lamentables.

Los jefes hicieron sinceras protestas de adhesión a la disciplina. A las ocho de la noche, en una tahona de la calle de Bravo Murillo, núm. 129, vendieron a un muchacho un panecillo pequeño.

Los padres del muchacho acudieron a protestar a ese establecimiento, exigiendo que se pesase el panecillo.

A este faltaban varios gramos. Con este motivo se entabló una acalorada discusión, aglomerándose el público a la puerta de la tahona.

Repentinamente surgió la voz de asaltar la tahona.

Los grupos penetraron en ella llevándose todo el pan.

También causaron importantes destrozos. Oyéronse dos disparos, ignorándose quién los hizo.

Intervino la guardia civil restableciendo el orden.

Agresión de un capitán al señor Barriobero. Detenidos por falsificadores.

A primera hora de la noche ocurrió en la calle de San Onofre un suceso que ha sido muy comentado.

El capitán de carabineros D. Pedro Avilés, jefe de la comandancia de Verín, esperó que saliera de su bufete el exdiputado republicano Sr. Barriobero, se le acercó, cambiando un violento diálogo.

El capitán rápidamente asestó al Sr. Barriobero un tremendo puñetazo en la cara, haciéndole vacilar.

Repuesto éste de la agresión intentó repelerla, utilizando para ello el bastón.

El Sr. Avilés se lo arrebató momentáneamente y repitió los golpes hasta que intervinieron los transeúntes, separándolos.

Parece ser que la causa de esta agresión fue que el Sr. Barriobero estuvo recientemente en Verín, interviniendo en un pleito.

Entonces recusó al capitán como testigo falso.

Indignado éste ha venido a Madrid expresamente a ejecutar este hecho.

Ha manifestado el Sr. Avilés que lo sucedido hoy solamente es el prólogo de cuanto piensa hacer.

—El Juez de Instrucción del distrito de la Inlusa ha dictado auto de procesamiento y prisión contra dos chefs que prestaban servicio en los hoteles de París y Roma y un empleado del Gobierno civil, quienes se pusieron de acuerdo y falsificaron varios bonos de gasolina.

Se les exige cinco mil pesetas de fianza a cada uno para obtener la libertad provisional.

panaderías en las que vendían el pan más caro.

El dueño de una de ellas se defendió a tiros.

Acudió la policía, disolviendo a los grupos.

Se practicaron algunas detenciones.

### Provincias.

#### MALAGA

Continúan los sucesos.-La destitución del Gobernador.

En esta capital continúan desarrollándose los sucesos de los precedentes días.

Las noticias que circulan acerca de la destitución del gobernador, son contradictorias.

#### BARCELONA

Mitin de mujeres.-Las conclusiones.

A las tres de la tarde empezaron concurrir a la plaza de San Juan las mujeres para asistir al mitin.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones.

Entraron en el local unas cinco mil mujeres.

En el mitin predominaron los temperamentos de violencia.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera, que los artículos necesarios para la vida se expendan a los mismos precios que tenían antes de estallar la guerra.

Segunda, rebaja de los alquileres en un veinte por ciento; y

Tercera, que el Gobierno obligue a las Compañías ferroviarias a reponer los seis obreros ferroviarios despedidos en Agosto.

Se aprobaron estas conclusiones en medio de un enorme griterío.

Las concurrentes llamaban traidoras a las que formaban la comisión, y empezaron otro mitin, hablando en diferentes partes del local.

Una de ellas dijo que había que prescindir de las buenas palabras de las autoridades y acudir a procedimientos de violencia.

En otro de los mitines se combatió el asalto de las tiendas, siendo todas aplaudidas, entre un enorme griterío.

La comisión del primer mitin entregó al gobernador las conclusiones.

Este las manifestó que las subsistencias es difícil que valgan igual que antes de la guerra.

Prometió hablar con la Cámara de la propiedad para que se rebajasen los alquileres.

Han sido libertadas cinco mujeres detenidas por la mañana.

Al salir del mitin dos muchachas fueron insultadas por un grupo de hombres.

Un tal Francisco Sollet, de veintiocho años, salió a defenderlas, recibiendo entonces una bofetada.

Francisco disparó el revolver, hiriendo gravemente en el pecho a Manuel Vianez, que fue conducido con urgencia a la Casa de Socorro en período agónico.

En la Casa del Pueblo del distrito quinto mitineó la juventud republicana autonomista, para protestar del encarecimiento de las subsistencias y pedir la rebaja de los alquileres.

Hablaron varios oradores, entre ellos Marcelino Domingo, expresándose todos en tonos mesurados respecto al encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

La comisión de Subsistencias del Ayuntamiento ha comenzado los estudios para que la carne de buey y de ternera se mantenga a los actuales precios.

### MURCIA

Atropellos electorales. Dicen de Abancha que han comenzado los atropellos electorales por las autoridades y los caciques.

Los guardias han apaleado a tres trabajadores no adictos al cacique ciervista.

Detienen a los electores encarcelándolos y arrebatándoles los documentos.

Han sido denunciados estos hechos al ministro de la Gobernación.

CORDOBA La comisión de subsistencias. Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias, tratándose de la rebaja del precio de la carne.

Se adoptaron algunas medidas para evitar el alza del pan.

BARCELONA Las mujeres recorren las calles.-Detalles del mitin.-Incidentes.-Otro mitin.-Sangrienta disputa.-Un herido grave.-Mitin republicano.-La comisión municipal de subsistencias.

Nutridos grupos de mujeres recorrieron las calles, disolviéndolas la policía.

Las fábricas y talleres donde trabajan mujeres, continúan parados.

A las cuatro de la tarde en el local del «Globo Cautivo», se celebró un mitin de mujeres, asistiendo unas cinco mil.

No se permitió la entrada a los hombres.

Los periodistas tenían que enseñar el carnet.

Presidió Josefa Vernet, y hablaron Jacinta Roque, Angela García, Luisa Martí, Milagros Martínez, Manuela Olma, María García, María González y Amalia Alegre.

Esta, llorando, negó que se hubiera vendido a las autoridades.

El acto resultó animadísimo, registrándose multitud de incidentes.

Era tal el griterío de las mujeres protestando del encarecimiento de las subsistencias, que impedía oír a las oradoras.

La presidenta recomendó que no asaltaran las tiendas ni se pidiera nada a nadie.

Se leyeron las siguientes conclusiones:

Primera, que los artículos necesarios para la vida se expendan a los mismos precios que tenían antes de estallar la guerra.

Segunda, rebaja de los alquileres en un veinte por ciento; y

Tercera, que el Gobierno obligue a las Compañías ferroviarias a reponer los seis obreros ferroviarios despedidos en Agosto.

Se aprobaron estas conclusiones en medio de un enorme griterío.

Las concurrentes llamaban traidoras a las que formaban la comisión, y empezaron otro mitin, hablando en diferentes partes del local.

Una de ellas dijo que había que prescindir de las buenas palabras de las autoridades y acudir a procedimientos de violencia.

En otro de los mitines se combatió el asalto de las tiendas, siendo todas aplaudidas, entre un enorme griterío.

La comisión del primer mitin entregó al gobernador las conclusiones.

Este las manifestó que las subsistencias es difícil que valgan igual que antes de la guerra.

Prometió hablar con la Cámara de la propiedad para que se rebajasen los alquileres.

Han sido libertadas cinco mujeres detenidas por la mañana.

Al salir del mitin dos muchachas fueron insultadas por un grupo de hombres.

Un tal Francisco Sollet, de veintiocho años, salió a defenderlas, recibiendo entonces una bofetada.

Francisco disparó el revolver, hiriendo gravemente en el pecho a Manuel Vianez, que fue conducido con urgencia a la Casa de Socorro en período agónico.

En la Casa del Pueblo del distrito quinto mitineó la juventud republicana autonomista, para protestar del encarecimiento de las subsistencias y pedir la rebaja de los alquileres.

Hablaron varios oradores, entre ellos Marcelino Domingo, expresándose todos en tonos mesurados respecto al encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

La comisión de Subsistencias del Ayuntamiento ha comenzado los estudios para que la carne de buey y de ternera se mantenga a los actuales precios.

Los matarifes, creyendo justa la causa, no acudieron tampoco a sus tareas.

El teniente de la guardia civil, Sr. Acedo, ingresó en el hospital militar por habersele infestado la herida.

Sábase que los obreros se reunen en las afueras para tomar acuerdos.

En toda la población se denota un gran disgusto contra el Gobernador, acusándole de inductor de los sucesos.

La Cámara de Comercio celebró sesión asistiendo todos los vocales que se encuentran en la ciudad con objeto de estudiar la situación mercantil de la población.

Como primer acuerdo se hizo constar el duelo de la Corporación por las desgracias ocurridas en los pasados sucesos.

El presidente comunicó el requerimiento que le hizo el presidente de la Asociación de dependientes de comercio con objeto de que la Cámara pidiera la destitución del Gobernador.

La Cámara acordó no ocuparse de tal requerimiento.

Por unanimidad se convino restablecer la normalidad fortaleciendo el espíritu público, ayudando a resolver el problema de las subsistencias, sin agravarlo con otro problema, el de la paralización del trabajo.

También determinó solicitar del Comercio e Industria, que reanude hoy las operaciones mercantiles, abriendo las tiendas, escritorios y talleres y pedirá cuantos quieran bien a Málaga el restablecimiento de la normalidad en la vida entera de la ciudad.

Para las diez de la noche había se anunciado que se daría una pita al gobernador.

A esa hora sonaron pitos de diversas clases, en las bocales más céntricas.

Prontamente sonaron en todas las calles, acompañando las pitadas de gritos: «A fuera el gobernador».

A las diez y media arreció el escándalo, siendo precisa la intervención de la guardia civil, que despejó la calle de Larios y la plaza de la Constitución.

Dícese que en los barrios bajos la pita ha sido fenomenal.

La junta directiva de la asociación de Dependientes de Comercio acompañada de un notario, ha realizado una inspección en el local social para contrastar los balazos y las señales sangrientas del suelo.

Los dependientes heridos mejoran.

### BADAJOS

Situación grave. La situación en esta localidad es gravísima, a causa de la carestía y encarecimiento de las subsistencias.

Dícese que las tropas están acuarteladas.

Se han prohibido las conferencias telegráficas y telefónicas.

## LA GUERRA

Lucha entre ucranianos y maximalistas. Comunican de Odrú a Petrogrado que en las calles se están librando sangrientas batallas entre los soldados ucranianos y los marinos maximalistas.

Los primeros se han apoderado del teatro y del edificio de la rada, colocando ametralladoras en las calles.

Han bombardeado la población.

El jefe de la guardia roja fué herido mortalmente.

Los navíos anclados en el puerto abrieron un vigoroso fuego.

Dícese que los maximalistas se han apoderado del arsenal.

Esta noticia todavía no está confirmada.

Los delegados rusos de Brest Litovsky han pedido la abolición de los privilegios concedidos a los oficiales rusos prisioneros en los campos alemanes y austriacos.

A los representantes de los imperios centrales les ha sorprendido esta petición, que no ha sido todavía contestada.

Liberación de los socialistas alemanes. Dicen de Basilea que Jortsky ha pedido la liberación de los socialistas alemanes presos en Alemania, especialmente de Lieknecht.

Esta petición la hacen los representantes de Rusia en las negociaciones para la paz.

Crisis solucionada. Anuncian de Zurich que según participan de Berlín la crisis ha sido solucionada con el triunfo militar en la comisión del Reichstag, imponiendo su voluntad al Gobierno.

El viernes (hoy) pronunciará el canciller conde de Hertling un discurso contestando a los del presidente del Gobierno británico y del jefe del Estado norteamericano.

La constituyente rusa. El día fijado para la apertura de la constituyente, los socialistas rusos celebrarán una manifestación para protestar de dicho acto.

A esta manifestación se han adherido cuarenta y nueve regimientos.

Previamente a la realización de sucesos sangrientos, Lenine ha hecho venir a Petrogrado divisiones de cosacos.

El comité central de correos y telégrafos ha manifestado que se declararán en huelga sino se abre la constituyente.

Ha llegado a Neva por orden de los maximistas, varios navios de guerra.

Los obreros de Budapest y la paz. La «Gaceta» de Frankfurt, dice que las negociaciones a favor de la paz, han organizado los obreros de Budapest.

En una reunión pública se invitó a los diplomáticos austro húngaros a que firmen la paz general.

El congreso de neutrales. Ha llegado a Buenos Aires el embajador Cabrera, que representará a Méjico en el congreso de países neutrales que se celebrará en esta capital.

Declaró que en la conferencia que celebre con el presidente de la República Argentina, le informará de una delicada misión que se le ha confiado en beneficio de las relaciones internacionales del continente americano.

La situación obrera en Alemania. Comunican de Londres que los prisioneros de guerra británicos, escapados de Alemania, dicen que los obreros que se niegan a trabajar en las minas se les encierra en una celda, con paredes y tubos dobles, forrados y calentados por vapor.

La única abertura que tiene al exterior es un círculo del tamaño de un duro.

Después se les saca, poniéndoles en cueros a cualquier temperatura.

Luego se les hace descender a la mina, no permitiéndoles subir hasta que no han trabajado.

El comunicado francés. Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Extensa actividad por parte de ambas artillerías, en la región de Main de Massiges.

Durante todo el día calma completa en todo el frente.

Huida del Zar. Rumoréase que el zar Nicolás ha huido en unión de toda su familia.

Se ha teleografiado a toda la Siberia para inquirir su paradero.

Los bolchevistas han disuelto con ametralladoras la asamblea blanca reunida en Minsk, con objeto de proclamar su autonomía.

Los comisarios del pueblo sueco han ordenado la detención del Rey de Rumania, al cual se le conducirá a Petrogrado.

RIVERA

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

PASTILLAS BOLIVAR  
Catarrhos-Tos-ASMA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Clorhidrato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VERMOREL-PARIS, y en todas las Farmacias.